

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.  
 Fuera, un trimestre. 1'75 »  
 Número suelto. . . . 0'15 »  
 Anuncio y comunicados, á  
 precios convencionales y pagos  
 adelantados.

# LA CRONICA

En la imprenta de D. Luis Zeron, Hstales 4.  
 Y en la administracion de este semanario, S. Juan 40  
 Toda la correspondencia al Director, Barrio Nuevo, 5

## SEMANARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO V.

Orihuela 9 de Junio de 1887.

NÚMERO 184.

### LA REALIDAD DE UN PROYECTO.

Orihuela está de enhorabuena: Lo que antes fué una risueña esperanza va á ser ya pronto un hecho positivo; desde el día primero del próximo mes de Setiembre, Orihuela tendrá un nuevo centro de educacion para niñas y señoritas, toda vez que en la indicada fecha debe abrirse en ella el Colegio que las religiosas de Jesús-María establecen y fundan aquí para dar sólida y cristiana educacion á la parte más bella de la humanidad.

Decididos partidarios nosotros de toda idea buena; profundos conocedores, por experiencia propia, de los magníficos resultados que en todas partes dan esos Colegios; plenamente convencidos, por ende, de la utilidad físico-moral que ese nuevo instituto ha de reportar á Orihuela, y dispuestos siempre á todo cuanto sea ó pueda ser en pró del pátrio engrandecimiento, no dudamos un solo instante, desde su principio, en aceptar con entusiasmo el laudable proyecto de la creacion de ese establecimiento benéfico, poniendo de nuestra parte cuanto nuestra pobre inteligencia, nuestra intima conviccion y nuestro buen deseo nos sugirió para ver realizado en

su día lo que tanto ha de contribuir al bien particular de Orihuela y al provecho general de la infancia ó adolescencia.

Y para que todos conozcan la idea en sus menores detalles, y ya conocida puedan servirse de ella segun sus medios y necesidades, hoy tenemos el gusto de insertar en las columnas de LA CRÓNICA, el prospecto que para la fundacion de ese Colegio se ha circulado, por si algunos de nuestros abonados no hubiese podido enterarse de ello, creyendo de este modo hacer un verdadero servicio á todos y muy particularmente á los padres de familia residentes en esta ciudad ó fuera de ella.

He aquí pues el notable documento á que nos referimos, copiado literalmente del original que se nos ha remitido y tenemos á la vista.

**COLEGIO  
 DE LAS  
 RELIGIOSAS DE JESUS-MARIA  
 EN  
 ORIHUELA.**

El objeto que se proponen las Religiosas de Jesús-María es proporcionar á las jóvenes una educacion sólida y cristiana. El corazón de las educandas se forma en la práctica de la virtud por medio

de la Religión; su inteligencia se cultiva con el estudio de ciencias útiles; y se las adiestra en las labores propias de su sexo, que completan su instruccion. Los principios de la más culta urbanidad perfeccionan sus modales, é inculcándoles el orden, la limpieza y el aseo, se las acostumbra á la economía doméstica, que viene á ser el complemento de una sólida educacion.

**Local.**

La casa-palacio del señor Marqués de Lacy, escogida interinamente para Colegio y situada entre las calles de San Juan y de la Corredera, ofrece espaciosas salas para clases, comedor, dormitorios; alegres azoteas y patio donde tienen su recreo las educandas, añadiéndose además la hacienda de San Anton del mismo señor Marqués, para sitio de mayor solaz y expansion de las alumnas.

**Ramos de enseñanza**

La exposicion sencilla y graduada de las verdades de nuestra Santa Religion, ocupa el primer lugar en el programa de los estudios; así mismo figuran en éste la Lectura, Escritura, Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Historia natural, Frances y dibujo lineal.

*Labores manuales.*—Siendo esta materia de grandísima importancia para las señoritas, se las ocupa principalmente en coser, bordar y remendar; planchar, hacer flores artificiales y otras labores de lujo á voluntad de sus padres; sin embargo, no se permiten estas últimas hasta que se hayan ejercitado en toda clase de costura.

**Medios de emulacion.**

La emulacion, reconocido estímulo para los adelantos de la juventud, se excita por medio de notas diarias, de clasificaciones semanales, de distinciones y honores que se dan cada mes, y en fin por los premios y coronas que se distribuyen al finalizar el curso.

Además, durante el mes de Mayo, para estimular á las educandas á reformar su carácter y atraerlas á la imitacion de las virtudes de su divina Madre la Virgen María, hay un concurso especial, en el que se propone como premio una corona de rosas, á las que por su comportamiento y aplicacion, han merecido cada día del mes las notas de antemano señaladas.

**Régimen del Colegio.**

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Una prudente distribucion del tiempo para las labores, estudios, ejercicios de pie-

tos otros centenares de heridos y fracturados, que embueltos con mayor número de muertos llenan los aires de tristes ayes y lamentos sin esperanza de auxilio; tantos males, Señor, y tantas desgracias á un mismo tiempo, cuyo remedio se presentaba como imposible, y solo como una triste prueba de las miserias á que están sujetos los hijos de Adán, parece era más bien una disposicion del Altísimo para hacer brillar la caridad soberanamente grande de V. M., para hacer conocer hasta donde llega el amor y los desvelos de V. M. para con sus vasallos, y para que el mundo conociese por experiencia que un Rey bueno puede hacerlo todo y remediarlo todo. Por fin, Señor, la Divina Providencia parece quiso reservar

víctimas y millares de desgracias y desgraciados; pero días y noche, que en los decretos adorables de la Divina Providencia parece estaban destinados á dar una leccion al mundo de lo que puede un Rey piadoso y magnánimo, á el que está unido su pueblo por aquel amor filial que le inspiran la bondad y virtudes de su Rey, y no menos la Religion Santa, y únicamente Santa que le une con el mismo.

Tantos pueblos del todo asolados en un momento, tantos otros arruinados en la mayor parte, millares de casas de campo y huerta destruidas, y con ellas la fortuna y recursos de igual número de labradores; centenares de huérfanos y viudas de aquel momento, que lloran su desgracia sin arrimo ni consuelo; tan

cantidades que segun sus fortunas podían destinar al socorro de sus hermanos, con la esperanza de que puestas las limosnas á disposicion de personas de tan acreditado celo y prudencia, tendrán la distribucion más propia y adecuada, para reparar en la parte posible las inmensas pérdidas que esta calamidad había ocasionado.

NOTA: Los terremotos se sentían aun á mediados de Junio, y muchas personas estaban resueltas á abandonar enteramente un terreno en que á cada paso veían amenazada su existencia.

dad, comida y recreos procura una vida amena y placentera. Los alimentos son sanos, abundantes y variados, y en caso de alterarse la salud de alguna de las educandas, se le prodigan con maternal ternura los más solícitos cuidados. La vigilancia es continua y para facilitarla de noche se conserva luz en los dormitorios.

**Visitas.**

Las educandas pueden ser visitadas por sus padres ó encargados en los días y horas siguientes:

*Desde 1.º de Noviembre hasta Pascua de Resurreccion.*

Juésves, mañana, de once á doce.—Domingo, mañana de once á doce; tarde, de cuatro á seis.

*De Pascua á fin de Octubre.*

Jueves, mañana, de once á doce.—Domingo, mañana de once á doce; tarde de cinco á siete.

No se permite que las alumnas reciban solas ninguna visita á no ser de sus padres.

**Entradas y salidas.**

La entrada diaria al Colegio para las medio-pensionistas, es de ocho á ocho y media de la mañana, y la salida, á las seis de la tarde invierno, y á las seis y media en verano.

No se dispensarán de asistir al Colegio en los días festivos sin permiso de la Madre Superiora. Las medio-pensionistas no tienen comunicacion ninguna con las pensionistas.

Las internas tienen salida el 26 de Diciembre, debiendo regresar al Colegio el 28 del mismo por la tarde.

No se entregan las educandas á persona alguna sin previo aviso de los padres ó encargados.

**CONDICIONES.**

El precio de la pension es de 500 pesetas al año escolar para las pensionistas, y de 250 pesetas para las medio-pensionistas, pagaderas en tres plazos adelantados: 1.º de Setiembre, 1.º de Enero y 1.º de Abril. El año escolar se cuenta de 1.º de Setiembre á 30 de Junio.

Para comodidad de las familias que viven fuera de la ciudad, el Establecimiento se encarga de lavar y planchar la ropa, mediante la suma de 5 pesetas mensuales.

Corren á cuenta de los padres los gastos de enfermedades, correos, baños, libros de clase y los materiales necesarios para las labores.

Mediante la suma de una peseta al mes se proporciona á las educandas el papel, pluma, tinta, yeso y lápiz que necesitan.

La música y dibujo forman clases especiales que corren á petición y cuenta de los padres.

Su precio mensual es el siguiente:

Piano. . . . .	8 ptas.
Alquiler del mismo. . . . .	1 »
Dibujo de figura, y gastos para el mismo. . . . .	10 »

Si por graves razones el Establecimiento se viese en la precision de devolver á sus padres alguna alumna antes de concluir el plazo, se les abonará la cantidad correspondiente al tiempo que faltare; lo que no sucedería si los mismos padres la retirasen del Colegio; ó la estuviesen fuera de él, no siendo por motivo de enfermedad.

Si alguna alumna permaneciese en el Colegio durante el tiempo de vacaciones, abonará la cantidad de 40 pesetas cada mes.

Cada educanda debe traer su fé de bautismo.

**Ropa y demás objetos que han de traer las alumnas.**

Una cama de hierro de 1 metro 75 centímetros de largo por 85 centímetros de ancho, con su correspondiente jergon, colchon y todo lo necesario para el abrigo.

Una almohada y cuatro fundas.

Una cortina blanca de 4 metros 60 centímetros de largo y 3 metros de ancho.

Un sobrecama blanco con fleco, de 1 metro 80 centímetros en cuadro.

Una alfombrilla.

Tres pares sábanas.

Seis toallas, seis servilletas.

Ocho camisas.

Ocho chambras.

Diez y ocho pañuelos de bolsillo.

Ocho enaguas.

Ocho pantalones.

Tres peinadores.

Doce pares medias.

Dos bolsas para la ropa sucia.

Un enjuague.

Una caja para peines y cepillos.

Cubierto completo, aro y vaso de plata.

Un vestido merino negro, y otro de piqué blanco para el verano, to los conforme el modelo del Colegio.

Dos delantales de uniforme.

Dos ó tres vestidos para diario, los cuales no siendo de lujo, pueden ser de cualquier tela y color.

Un velo de tul negro y otro blanco de hilo.

Unos guantes color negro y otros blancos.

Una banda verde, según el uniforme.

El Colegio ofrece todos los muebles necesarios á las alumnas durante el tiempo que en él permanezcan, como son cama de hierro, armario, mesa de escribir, costurero, etc., mediante la suma de 20 pesetas, y de 8 pesetas las medio-pensionistas. Todo cuanto pertenece á las educandas debe marcarse con el número que se les designe.

**SUJETOS Y NOTICIAS**

Dijo hace poco el periódico reformista de Orihuela, que «El Diario» iba á terminar sus tareas en cercana fecha, á lo cual contestó el aludido lo que á la letra copiamos.

«Un colega refiere que otro periódico local va á dejar de publicarse. ¿Es que no paga al impresor? Porque se dan casos. El día...no recordamos que día fué.»

¿Que habrá querido decir «El Diario de Orihuela» con esa pregunta y esos puntos suspensivos? Será un recuerdo y una indirecta?

Cuidado que el suelto de «El Diario» tiene miga y otra cosa.

*Ilustrísimo colega de LA CRÓNICA,* chúpate esa y vuelve por otra.

En breve se publicarán probablemente los anuncios de la Compañía de los ferros carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante estableciendo un cuadro de trenes y tarifas reducidas que han de regir durante la temporada de verano.

En cambio nuestra linea andaluza se hace la sueca y no hace un favor á su padre como se suele decir ¡Si será liberal y generosa!

En el núm. 74 de «El Día» se lee un suelto que empieza así: *Nuestro colega «El Diario» de Orihuela, y LA CRÓNICA etc. etc. de donde resulta pues que LA CRÓNICA no es colega de «El Día» para «El Día, lo cual nos honra hasta cierto punto por aquello de que más vale estar solo que mal acompañado.*

Muchas gracias *ilustradísimo* y castizo colega.

**§. 4.º**

*Exposicion y relacion dirigida al Rey N. S. (Dios lo guarde) por el Obispo de Orihuela en 26 de Marzo del presente año, como Superintendente y encargado por S. M. de la reedificacion de los pueblos arruinados por los terremotos acaecidos en 21 de Marzo de 1829, y de la inversion de los caudales remitidos para dicha reedificacion, y para el socorro de los desgraciados por las resultas de los mismos terremotos.*

«Señor:—Hoy hace tres años, que no sin mucho dolor mio hube de afligir y contristar demasadamente el genero-

so, magnánimo y paternal corazon de V. M. con la triste noticia de los terremotos ocurridos en esta Diócesis, y del cúmulo de desgracias lamentables que causaron; y hoy felizmente por el contrario puedo elevar al Soberano conocimiento de V. M. la noticia consoladora del resultado y fruto, que ha producido la munificencia sin ejemplo y desvelos paternales de V. M., y como la magnanimidad del mejor de los Reyes, de Fernando 7.º ha hecho olvidar y ha reparado con ganancia aquel cúmulo de desgracias.

Tristes fueron, Señor, en verdad para V. M., y para la Nacion toda, aquellos últimos días del mes de Marzo de 1829; triste y tristísima aquella noche de su día 21, testigo de tantas

tal aflixion para los días de un Rey como V. M., que sabía remediarla, y hacer que excediese el consuelo á la aflixion misma.

Así entiendo, Señor, que ha sucedido, y no temo asegurar que la triste ocurrencia de los terremotos, ó más bien la Real clemencia y magnanimidad de V. M., con ocasion de ellos, y la generosa piedad de esta heroica Nacion á exemplo de su Rey, ha hecho mejor la suerte de estos Pueblos, que lo era antes del terrible acontecimiento que sufrieron.

Con los inmensos recursos que la Real munificencia de V. M., se dignó mandar entregar para el socorro de las víctimas de los terremotos, y con los que á exemplo de V. M., ha dispensado

En otro suelto del mismo número del citado periódico hemos leído, pero no entendido lo siguiente: Aconsejamos al concejal electo conservador *el* y liberal *el* etc. etc.

Esperamos de la reconocida *susticiencia literaria* de nuestro, á pesar suyo, estimado colega, nos despeje la incognita que entraña el doble uso de ese pronombre personal, porque la verdad es que ni nosotros hemos podido comprender ese logogrifo, ni el mismo Salomón lo entendería si para solo ello resucitara.

Conque veaga por Dios la explicación de ese rompe cabezas, si lo hemos de entender y contestar.

Si el *ilustre* periódico bisemanal no confundiera lastimosamente las palabras orador y lector, hubiese comprendido desde luego la razón de no figurar en el folleto del Sr. Gea el retrato de cierta persona que, sin haber tomado parte en ninguna discusión ni haber ejercido verdaderamente la oratoria en la Academia científica-literaria de esta ciudad, no hizo más que leer alguna noche sus modestas poesías, y por lo tanto no tenía derecho á ser incluido en un cuadro de género que no le es propio ni le pertenece hoy por hoy.

Ya sabe «El Día» lo que parece ignorar y deseaba saber, con que hasta la primera que ocurra discretísimo y curioso colega.

El día 29 del mes pasado, se celebró en Torreveja una numerosísima manifestación en que figuraban personas de todos los colores políticos, clases y posiciones sociales, en demanda del ansiado puerto.

Reunidos los manifestantes en el pasaje de Vista Alegre se dirigieron al teatro donde se nombró una junta presidencial compuesta de los señores Puigerver, Balaguer, Onteniente, Torregrasa, Ortega, Pego y Moreno, designándose luego á los tres primeros para que como delegados permanentes gestionen cuanto sea necesario para la consecución del deseo general.

Pronunciáronse elocuentes discursos; se prodigaron ruidosos aplausos, hubo gran entusiasmo, y reinó el mayor orden como no podía menos de suceder dada la sensatez e ilustración del pueblo Torrevegense.

La cuestión es tan grave como trascendental y en ella están interesados todos los pueblos de la rivera del Segura tanto como la rica villa de la Sal, porque si esta ganaría mucho siendo el punto de importación y exportación de todo este distrito agrícola, aquellos ganarían más con la fácil salida de sus frutos, y la cómoda entrada de los artículos extranjeros que nutren su comercio.

Ahora bien ¿llegará á vías de hecho el justo anhelo de nuestros comprovincianos, construyéndose por fin ese puerto declarado ya de utilidad pública, y cuyo estudio y subasta se obtuvieron hace tiempo sin lograrse su ejecución? No sabemos, pero lo sospechamos.

Trátase de establecer un tranvía entre Elche y Novelda, en cuanto se

construya la carretera de Aspe á Elche.

Con dicho tranvía, los viajeros que vayan desde Novelda á Elche, ó viceversa, economizarán casi la mitad del coste del billete, pues si desde Novelda á Alicante cuesta en 3.ª, por ejemplo, 1.70 pesetas, y desde Alicante á Elche 1.25, ó sean 2.95 en total, desde Novelda á Elche costaría á lo sumo una peseta con cincuenta céntimos.

Si ese proyecto se llega á realizar no gustará mucho á la empresa del ferro-carril andaluz. Como no le ha de agradar tampoco que se termine la carretera de Orihuela á Torreveja, toda vez que una y otra vía, unidas al descontento general que hay en el país hácia dicha empresa, han de producir una gran rebaja de movimiento de viajeros y tráfico de mercancías que hoy por hoy monopoliza el ferro-carril andaluz.

Así lo hemos oído decir y así lo creemos firmemente, porque en este picaro mundo, el que siembra recoge, y la empresa andaluza ha de recoger el fruto de lo que está sembrando desde su instalación.

Suma y sigue, es decir, siguen los chiquillos jugando, gritando, incomodando y haciendo otras varias gracias acabadas en *ando*, sin que los celosos dependientes de la autoridad local, hagan cumplir las repetidas y terminantes órdenes de sus superiores: bien es verdad que en ciertos barrios y por ciertas calles no se vé un municipal para un remedio.

En cambio el paciente público espera, y espera en valde según parece, la decantada instalación del nuevo alumbrado, y váyase lo uno por lo otro.

Pero Señor, ¿qué delito habrá cometido esta pobre ciudad, para que todo siga en ella sin alteración ni enmienda, ó como si digéramos, con sus inabarcables juegos infantiles de día y sus penumbras municipales de noche?

Se ha empleado con gran éxito la cebolla contra el croup. Se asa una cebolla al rescoldo y antes de que se enfrie, se extiende inmediatamente en forma de emplastro sobre un paño, el que se cubre después con otro paño de muselina, sobre el que se vierte una cucharada de las de café, de amoniaco. Se aplica este emplastro á la garganta del niño y queda salvado, según dicta la experiencia.

El próximo domingo tendrá lugar en la Iglesia de Santa Justa, la función del Corpus, saliendo por la tarde la procesion con la solemnidad acostumbrada.

El miércoles de la semana entrante se verificará la de la parroquia de Santiago.

El día 15 del corriente, habrá en el Colegio de Santo Domingo solemne distribución de premios, y en dicho día podrán ya marchar á sus casas los colegiales á pasar las vacaciones del verano.

Ha regresado á esta ciudad, bastante restablecido de sus dolencias, nuestro querido amigo el ilustrado profesor de instrucción pública, D. Jaime Castell, á quien damos la bienvenida.

En sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la mañana del último lunes, se dió cuenta de una comunicación de la Diputación provincial, reclamando á Orihuela la cantidad de 54 091 pesetas 50 céntimos, por el contingente provincial del corriente año.

Y como el municipio tiene á su favor en primer término un crédito contra la sucursal del banco de España en Alicante, importante 20.000 y pico de duros, justo parecía que se acordara lo que se acordó, y es que la Diputación gestione cerca de aquel establecimiento de crédito el cobro de la cantidad que se reclama.

Es una medida equitativa que no debe ser desentendida ni por parte del que reclama, ni por la del que debe, mucho más siendo éste quien es, y su acreedor un pobre municipio.

Esta tarde saldrá de la Santa Iglesia Catedral la procesion del Corpus que andará la carrera de costumbre.

Se ha concedido autorización al Colegio de Santo Domingo de esta Ciudad para que puedan verificarse en él los ejercicios del bachillerato.

En vista de las fundadas reclamaciones elevadas por algunos ayuntamientos de esta provincia, parece que la empresa de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto restablecer el servicio de trenes mixtos que había suprimido en el ramal de Torreveja, cuyo servicio empezará á regir el día 20 del actual.

Y si esa empresa tuviera deseos de complacer á los innumerables viajeros que en la próxima temporada veraniega circular por esta vía con dirección á Torreveja, la exhortaríamos á que estableciese un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta y rebaja del precio ordinario, como lo verifican todas las empresas de esta clase en iguales condiciones, con lo cual nada perdería la compañía y se favorecería al viajero.

Hoy empieza en la Santa Iglesia Catedral el solemne octavario del Santísimo Corpus Christi. Todos los días á las ocho de la mañana se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, seguirá la misa mayor con sermón, y la reserva tendrá lugar á las seis de la tarde. Los sermones están á cargo de los siguientes oradores: Jueves.—Dr. D. Francisco Cotau, Canónigo Magistral de esta Catedral.—Viernes 10; D. Antonio Sanchez Navarro, Coadjutor de la parroquia de Beniel.—Sabado 11: D. Hermenegildo María Ruiz, Fiscal de la Curia eclesiástica y Capellan de San Sebastian.—Domingo 12; Dr. D. Indalecio Ferrando, dignidad de Chantre de la referida Catedral.—Lunes 13: D. Domingo Aparicio, Coadjutor de la parroquia de Callosa.—Martes 14: Dr. D. Andrés Die Pescetto, Canónigo Lectoral de la antedicha Catedral.—Miércoles 15: Licenciado D. José García Lopez, Canónigo de la misma.—Jueves 16: Dr. D. Pedro Rocamora, Canónigo Penitenciario de la referida Iglesia Catedral.

La «Sociedad Union Agrícola Orce-litana», que tanto se desvela por el bien general, ha acordado celebrar una gran reunion de propietarios con el plausible objeto de propagar el cultivo del ramio, planta textil que en su día ha de reemplazar ventajosamente al cáñamo, que por la competencia estrangera, ha venido ya á tal grado de depreciación y falta de demanda.

Dicha reunion debe celebrarse hoy á las siete y media de la tarde en los espaciosos salones de la misma, y en la imposibilidad material de citar individualmente á todos los interesados en el asunto, se nos ruega lo hagamos por este medio que gustosamente lo hacemos.

El motivo de la reunion no puede ser más interesante; la sociedad aludida cumple como buena, excitando el celo de todos en pró de tan reconocida conveniencia, y por lo tanto deber de todos es responder al patriótico llamamiento que se hace en nombre del bien comun.

Que los propietarios de Orihuela, conociendo sus verdaderos intereses correspondan como deben á la excitación de referencia; que cada uno lleve cumplidamente su misión; que nadie olvide lo que se debe á sí mismo, á sus conciudadanos y á la patria, su madre comun, y la reunion de hoy dará de seguro todos los magníficos resultados que son de desear.

Según digimos en el número anterior de LA CRÓNICA, el domingo 12 del actual cantará su primera misa en la Iglesia de Santo Domingo, nuestro querido amigo el joven é ilustrado sacerdote D. José María Rubio y Galvez, á quien apadrinarán sus tíos D. Rafael Pascual del Povil y su esposa la señora doña Mariana Martínez de Medinilla, siendo orador el Dr. D. Andrés Die y Pescetto Canónigo Lectoral de esta Catedral.

La función dará principio á las 9 de la mañana, esperándose fundadamente que el acto esté sumamente concurrido, dadas las generales simpatías que tiene en esta ciudad el celebrante, y los numerosos amigos de su familia, la que ha invitado á todos por medio de elegantes tarjetas, y desea que se den por convidados aquellos que por un olvido ó omisión involuntarios no hubiesen recibido el oportuno aviso ó invitación.

Comprendiendo nosotros el inmenso placer de los padres y parientes del nuevo Sacerdote en un día tan solemne, les damos anticipadamente la más cumplida enhorabuena, asegurándoles á la vez la gran parte que tomamos en su justa cuanto profunda satisfacción.

#### REMITIDO

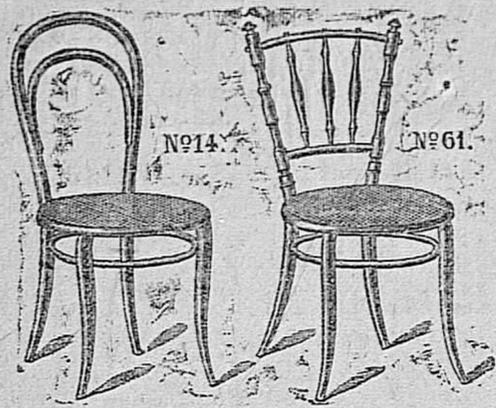
Sr. Director de *La Crónica*.

Muy Sr. mio: contando con su reconocida amabilidad me atrevo á suplicarle en mi nombre y en el de mis compañeros, manifieste á este ilustrado público, por medio del periódico, que tan dignamente dirige, la gratitud y el buen recuerdo que conservaremos todos por la bondad con que ha recompensado nuestros humildes trabajos, y especialmente los del que suscribe su afmo. S. S.

*Eduardo Cachet.*

Imp. de L. Zeron, Hostales, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS.



SILLAS DE REGILLA

NUEVA FORMA RECIBIDA CASA DE

**ABELARDO TERUEL**

31 MAYOR 31.

LANAS PARA BORDAR

Tambien se ha recibido en esta casa un completo surtido con cien colores escalados.

Mayor 31, ABELARDO TERUEL, Mayor 31.

## EL PRIMOR FEMENIL

Periódico gráfico, doctrinal de bordados y varias labores, dedicado á las damas españolas y muy particularmente á las señoras bordadoras y maestras. Director, T. Diaz Capdevila.

Unico en su género en Europa. Sepublica los días 1.º y 16 de cada mes.

A cada número va adjunta una gran lámina impresa á dos caras. Dibujos sueltos, picados y patrones cortados.

Publica albums y cromos de regalo.

Precios de abono: Península; edición 1.ª, 8 ptas. al año. 2.ª, 16. Oficinas: calle del Pino, 11, Barcelona.

## BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS

Volúmenes en 8.º mayor; precio: 1 real. Salvador Manero, editor; Lauria, 82,

**BARCELONA**

Agente en Orihuela, D. Maximino Grífol.

## LA CAMELIA

Periódico quincenal de dibujos y labores de señoras.

Direcion: Valverdesegundo interior derecha.

**MADRID.**

## FUNERARIA

DE

MONSERRATE TORRES

El dueño de este acreditado establecimiento se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias para entierros, como al mismo tiempo de repartir las tarjetas de convite.

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELCHE

**DON RAMON GONZALVEZ**

Aacaba de llegar á esta ciudad y ofrece sus servicios á numerosos parroquianos y al público en general, en todo lo que concierne á su profesion, desde las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, en la alle del Vallet.

## EL SIGLO

ÓRGANO DE LOS GRANDES ALMACENES DE ESTE TÍTULO, EN BARCELONA,

Rambla de estudios, 7, y Xuclá, 10 y 12.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion: España y Portugal, 4 ptas. semestre y 7'50 año.

Número corriente, 0'20 de peseta; atrasado, 0'30.

Las suscripciones empiezan en 1.º de cada mes y no se sirvelo si al pedido no acompaña el importe.

Direccion por correo: Conde, Puerto y Compañía—Barcelona

## HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que da vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menos precio.

Exijase la firma manuscrita del Dr. Quesada en la etiqueta exterior y en el cierre de la caja. PRECIO 8 RS.

## EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacaláo con Hiposofitos de cal y de sosa y Pirofosfato de hierro.

Esta preparacion resulta agradable, facil de tomar y sin molestia para el estomago; cura la tos, constipado, catarros, escrofulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada. En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

## COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3,

BAJO LA DIRECCION DE

**DON JOAQUIN DURENDEZ**

INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco partes

Ptallmás dearaes pidanse reglamentos al Director.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud elegancia y baratura. calle de Hostales, 1